



INFORME DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA

TECNOLOGÍAS PARA EL CUIDADO INTELIGENTE DE MASCOTAS



OCTUBRE

2026

EDICIÓN N°60

ÍNDICE

ASPECTOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	4
INTRODUCCIÓN	6
CÓMO UTILIZAR ESTA INFORMACIÓN	8
SELECCIÓN DE PATENTES	9
GIMNASIO TERAPÉUTICO INTERACTIVO PARA MASCOTAS	10
RASCADOR MODULAR GIRATORIO DE CARTÓN	10
LOCALIZADOR COMPACTO PARA COLLARES ANIMALES	11
PELOTA INTERACTIVA MOTORIZADA CON CÁMARA	11
BAÑO PÚBLICO AUTOMATIZADO PARA PERROS	12
COMEDERO INTELIGENTE CON MONITOREO NUTRICIONAL	12
CASA SECADORA INTELIGENTE PARA MASCOTAS	13
LANZADOR ESFÉRICO CON RECOMPENSAS ALIMENTICIAS	13
ROBOT MÓVIL INTERACTIVO PARA MASCOTAS	14
PROCESADOR HIGIÉNICO AUTOMÁTICO DE EXCREMENTOS	14
FUENTE DE AGUA CON CARGA INALÁMBRICA	15
CAJA SANITARIA ROTATORIA CON TAMIZ	15
REJILLA CERNIDORA MAGNÉTICA PARA ARENEROS	16
DISPOSITIVO ROTATORIO DE SEPARACIÓN DE ARENA	16
COMUNICADOR INTERACTIVO REMOTO PARA PERROS	17
JUGUETE MÓVIL AUTOMATIZADO DE DOBLE RUEDA	17
COLLAR DE ENTRENAMIENTO CON VALLA VIRTUAL	18
RED DE ALERTA DE MASCOTAS PERDIDAS	18
TABLERO DE COMUNICACIÓN POR BOTONES INTERACTIVOS	19
ARENERO AUTOLIMPIANTE CON DIAGNÓSTICO DE USO	19
COMEDERO INTELIGENTE CON CÁMARA INTEGRADA	20
DISPOSITIVO SANITARIO CON TAMIZ ARTICULADO	20
FUENTE DE AGUA OMNIDIRECCIONAL INTELIGENTE	21
ARENERO AUTOMATIZADO CON RASTRILLO MOTORIZADO	21
CAJA SANITARIA CON CANALES DE DRENAJE	22
ARENERO INTELIGENTE CON PUERTA SELECTIVA	22
SISTEMA INTEGRADO DE CUIDADO ANIMAL	23
AGUA DULCE POR CONDENSACIÓN MARINA	23
COMEDERO Y BEBEDERO AUTOMATICO INTELIGENTE	24

HERRAMIENTA ERGONÓMICA DE CEPILLADO CANINO.....	24
GLOSARIO	25
ANEXOS.....	26

CRÉDITOS

Este informe ha sido desarrollado por los profesionales del **Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI**: Carolina Jara Fuentes, Paz Osorio Delgado y Juan Pablo Robledo Leiva

ASPECTOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) es el organismo responsable de administrar y gestionar los servicios relacionados con la propiedad industrial en Chile. Su labor también incluye promover la protección que otorga la propiedad industrial y difundir el acervo tecnológico y la información disponible¹.

Al igual que otras oficinas nacionales y regionales de patentes, INAPI divulga esta información como parte de sus funciones, con base en los datos proporcionados por los solicitantes en sus trámites de registro a nivel nacional. Es importante aclarar que INAPI no dispone de información sobre las etapas de desarrollo o de comercialización, ni sobre la eficacia ni sobre la seguridad de los contenidos.

La protección de una patente es específica de un territorio, es decir, solo es válida en el país o la región donde se concede. Sin embargo, la información sobre patentes se difunde a nivel global, lo que permite que cualquier persona, empresa o institución acceda a los documentos desde cualquier parte del mundo.

Las patentes protegen invenciones por un período determinado, que puede variar según la legislación vigente de cada país, pero que suele ser de 20 años para patentes de invención y 10 años para modelos de utilidad, contados desde la fecha de presentación de la primera solicitud. Se puede realizar transferencia de tecnología mediante acuerdos, licencias o cesiones para su uso, producción o explotación comercial. Una vez que expira el período de vigencia de una patente, la información reivindicada pasa a ser de dominio público, lo que significa que cualquier persona o entidad puede utilizarla libremente, sin infringir los derechos de esa patente.

Los documentos presentados en este informe son una muestra de invenciones que se encuentran disponibles para consulta en la base de datos de origen. Es importante tener en cuenta que muchas de estas invenciones están en proceso de tramitación, lo que significa que aún no se ha determinado si serán solicitadas en Chile como fase nacional o en el país de origen de la solicitud. Por lo tanto, esta publicación es informativa y no garantiza que dichas invenciones sean de libre uso en nuestro territorio. Si le interesa alguna de estas tecnologías, sugerimos contactar a sus titulares para asegurar una transferencia tecnológica adecuada, pero verifique previamente la libertad de operación.

La información presentada en este reporte no implica que las creaciones mencionadas sean de dominio público, ya que podrían estar protegidas por otros derechos de propiedad intelectual. Para su uso correcto: primero, identifique si están protegidas; segundo, consulte al titular de la patente o de los derechos correspondientes para obtener información sobre su estado de tramitación y las condiciones de uso.

¹ Instituto Nacional de Propiedad Industrial - INAPI

Para obtener autorización del titular de una invención, considere lo siguiente:

Inventiones o innovaciones de dominio público: Son aquellas cuya protección legal por patente ha cesado por causas establecidas por ley, como el vencimiento del plazo de protección, la falta de solicitud en algún territorio, por abandono o por renuncia del titular. En este caso, cualquiera puede utilizar la invención sin autorización ni pago de derechos; es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en un territorio aun estando vigente en otros países, o ha sido abandonada. De igual forma, se considera dominio público cuando su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona.

Inventiones o creaciones con patente, marca comercial o derecho de autor vigente: Una patente es el derecho exclusivo sobre una invención en un territorio durante un periodo específico. Una marca comercial es el signo que distingue productos o servicios en el mercado. El derecho de autor protege las creaciones artísticas o literarias. Cuando alguno de estos derechos esté vigente, se requiere la autorización expresa del titular para su uso. El uso sin autorización se sanciona conforme a los artículos 28 y 52 de la Ley 19.039 para patentes y marcas o al Capítulo II de la Ley 17.336 para derechos de autor.

Innovaciones: Son productos o procesos que resuelven un problema técnico. Aunque no estén patentados (sin protección formal de una patente), igualmente pueden tener valor y originalidad. El hecho de no estar patentados significa que no cuentan con una protección legal exclusiva, salvo que estén amparados por otros derechos.

INTRODUCCIÓN

En Chile, la relación de la sociedad con sus animales de compañía ha experimentado una transformación demográfica y cultural profunda. De acuerdo con el primer estudio oficial de población animal realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y la Pontificia Universidad Católica (2022), existen más de 12,4 millones de perros y gatos con tutores, concentrados mayoritariamente en centros urbanos². Más allá del volumen poblacional, las dinámicas de convivencia han mutado hacia lo que sociólogos y analistas de mercado denominan "familias multiespecie"³. Datos de la Primera Encuesta Nacional de Mascotas (2022) muestran que un 92,1% de los tutores considera al animal como parte de su familia, mientras que estudios recientes de mercado, como el reporte de CORPA Intelligence (2026), profundizan en esta tendencia sociodemográfica al revelar que el 56% las percibe como un familiar más y un 16% las asimila al rol de un hijo, siendo este último vínculo particularmente fuerte en el segmento femenino (alcanzando a 1 de cada 4 mujeres)⁴.

Esta profunda integración afectiva choca, sin embargo, con una realidad logística compleja: la vida en viviendas de alta densidad habitacional en ciudades grandes, como Santiago o Concepción, sumada a extensas jornadas laborales y tiempos de traslado, deja los hogares vacíos durante gran parte del día. A esto se añade el marco normativo de la Ley N° 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (también conocida como "Ley Cholito"), que exige a los tutores proveer cuidados ininterrumpidos, alimentación adecuada y un entorno higiénico para los animales que se encuentran a su cuidado⁵. El desafío que se presenta, entonces, es sostener el estándar de bienestar que requieren estos nuevos "miembros de la familia" y que exige la ley cuando los tutores no pueden estar físicamente presentes.

Frente a esta necesidad, el desarrollo tecnológico emerge como un apoyo indispensable para solventar las obligaciones humanas y el bienestar animal. El cuidado tradicional, históricamente dependiente de la presencia física constante y del uso de receptáculos pasivos para agua o alimento, está evolucionando hacia una gestión proactiva e inteligente. Esta transición se fundamenta en la integración de sistemas de automatización, internet de las cosas (IoT), sensores de precisión y robótica de servicio. El objetivo de estas herramientas no es reemplazar el vínculo afectivo humano-animal, sino delegar las tareas recurrentes a un ecosistema autónomo capaz de garantizar rutinas saludables, hidratación continua y entornos sanitarios sin interrupciones, habilitando además la supervisión y respuesta remota a través de dispositivos móviles. Al permitir que los dispositivos de hardware y software se encarguen automáticamente de tareas vitales de cuidado, estas tecnologías evitan la negligencia involuntaria, disminuyen los riesgos de salud por falta de higiene y abren nuevas oportunidades para que profesionales y familias concilien sus rutinas de trabajo con la tenencia responsable.

² Gobierno de Chile. (2022, 10 de marzo). *Primer estudio de población animal en Chile revela que hay 12 millones de perros y gatos con dueños y 4 millones sin supervisión*. Gob.cl. <https://www.gob.cl/noticias/primer-estudio-de-poblacion-animal-en-chile-revela-que-hay-12-millones-de-perros-y-gatos-con-duenos-y-4-millones-sin-supervision/>

³ T13. (2026, 6 de septiembre). *El promedio de mascotas ya supera al de hijos en hogares chilenos*. Teletrece. <https://www.t13.cl/noticia/tendencias/el-promedio-mascotas-ya-supera-al-hijos-hogares-chilenos-6-9-2026>

⁴ CORPA Market Intelligence. (2026). *Mascotas en Chile: 7 de cada 10 son parte de la familia*. <https://corparesearch.com/estudios-publicos/mascotas-en-chile>

⁵ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2017, 2 de agosto). *Ley 21020: Sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1106037>

Es sabido también que, en el campo del cuidado animal, los dispensadores de alimento y los areneros higiénicos son una pieza fundamental. Convencionalmente, estos elementos han sido receptáculos pasivos y estáticos que dependen de la recarga y la limpieza manual constante. Sin embargo, las tecnologías que se muestran en este informe integran con aplicaciones móviles e interfaces en la nube para expandir drásticamente sus capacidades. Por ejemplo, se proponen sistemas de dispensación programada que utilizan celdas de carga para pesar raciones en gramos, fuentes de agua con bombas activadas por detección infrarroja y cámaras con audio bidireccional.

A la par de estos avances, en lugar de simples placas de identificación, las invenciones proponen el uso de arneses y collares tecnológicos equipados con localizadores GPS, acelerómetros y sensores biométricos para medir la frecuencia cardíaca y la respiración. Esto permite que los tutores identifiquen patrones de estrés de manera temprana, rastreen mascotas extraviadas al instante y aseguren que sus mascotas se desenvuelvan en entornos óptimos.

En definitiva, las tecnologías que componen este informe de vigilancia tecnológica representan una pequeña muestra de todo el potencial que se puede encontrar en la información de patentes en el campo del bienestar animal. Esta información puede permitir a los innovadores chilenos descubrir las últimas tendencias tecnológicas, actores clave y diseños patentados que sirvan como base para generar nuevas herramientas que resuelvan las problemáticas que enfrenta nuestro país en materia de cuidado continuo y tenencia responsable de mascotas.

CÓMO UTILIZAR ESTA INFORMACIÓN

La información tecnológica de patentes aporta información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, tanto en el diseño de políticas públicas como en la gestión del sector privado, así como en los ámbitos de investigación o transferencia de tecnología, proporcionando una visión general de la actividad inventiva en un campo específico de la tecnología. Su análisis en procesos de Vigilancia Tecnológica tiene como propósito fundamental resolver interrogantes prácticas y estratégicas, transformando datos complejos de patentes en activos de información claros, accesibles y accionables.

Las fichas de invenciones que se presentan a continuación están diseñadas como una herramienta práctica de vigilancia tecnológica. Han sido elaboradas con un lenguaje más simple que el de su origen para que la información sea fácil de comprender para cualquier lector, sin necesidad de contar con conocimientos técnicos avanzados ni de ser un experto en propiedad intelectual.

La información recopilada sirve como una base que le puede permitir:

- Identificar tendencias y novedades respecto a las últimas tecnologías y soluciones innovadoras que se están desarrollando en esta área de la tecnología.
- Conocer si una tecnología está protegida o si pertenece al dominio público en Chile. Esta distinción ayuda a saber si la tecnología puede utilizarse libremente, o si es necesario gestionar permisos y transferencia tecnológica con sus dueños. Las fichas indican si la patente está vigente o en dominio público. No obstante, el campo se deja en blanco cuando la invención se encuentra en una etapa donde aún existe la posibilidad legal de patentarla en el país, al no haber certeza de su estado definitivo.
- Tener acceso a información técnica adicional a través de los enlaces proporcionados en cada ficha, ideal para analizar en mayor profundidad las tecnologías que más le interesen. Para acceder a esta información basta pinchar en el número de publicación de la ficha o en la flecha que está a su derecha.
- Conocer las oficinas internacionales donde se han presentado estas patentes y el país de origen de los solicitantes, otorgando una visión clara del panorama mundial. La información de la oficina viene indicada por el código del país en el número de publicación de la ficha y el país de origen del solicitante se indica a través de la bandera del país en la sección "Solicitante"
- Identificar exactamente qué personas, empresas u organizaciones están involucradas en el desarrollo de estas tecnologías, revelando así algunos actores del mercado, potenciales competidores o futuros aliados estratégicos. Esta información se encuentra en la esquina inferior derecha de la ficha y se incluye un logo de la organización solicitante siempre que esta esté disponible.

En definitiva, estas fichas sirven como un insumo accesible y rápido para apoyar en la toma de decisiones tecnológicas.

SELECCIÓN DE PATENTES

En este capítulo del informe se presentan treinta patentes de tecnologías para el cuidado inteligente de mascotas seleccionadas en función de su relevancia en términos de citas, las oficinas en que han sido presentadas y su potencial aplicación en el contexto nacional.

Las patentes que se presentan a continuación incluyen invenciones diseñadas para mejorar la interacción, salud y bienestar de las mascotas mediante la automatización y conectividad. La muestra abarca tecnologías de juguetes para mascotas que estimulan el ejercicio y la agilidad cognitiva mediante módulos interactivos y mecanismos robóticos; dispensadores de alimentos y de agua automáticos que gestionan raciones precisas, hidratación omnidireccional y conservación refrigerada; sistemas avanzados de limpieza y cuidado que incluyen areneros autolimpiantes, dispositivos públicos de higienización y herramientas ergonómicas de cepillado; así como herramientas de seguimiento y localización equipadas con GPS, sensores biométricos y entrenamiento perimetral inteligente.

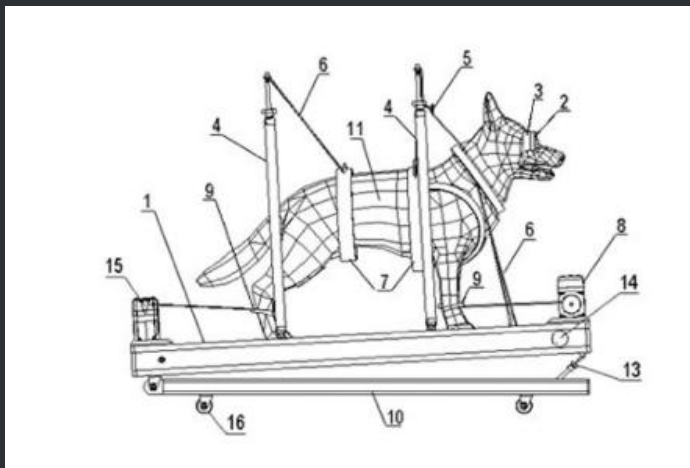
En conjunto, estas invenciones reflejan una convergencia hacia el cuidado remoto, el análisis predictivo y el diseño centrado en el bienestar animal.

Si desea más información sobre cómo proteger sus derechos de propiedad industrial o le interesa participar en alguna actividad de formación en estos temas, escriba al Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), al correo cati@inapi.cl
Más publicaciones de la serie [Informes de Vigilancia Tecnológica](#) de INAPI, aquí 

GIMNASIO TERAPÉUTICO INTERACTIVO PARA MASCOTAS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 15/02



BR 112020021991



QUÉ ES:

Es una cinta de correr especializada para animales que integra un arnés dinámico de soporte, sensores de monitoreo fisiológico y un sistema interactivo de estímulos visuales y olfativos para guiarlos durante el ejercicio.



PARA QUÉ SIRVE:

Permite realizar actividades de rehabilitación física, entrenamiento controlado y recreación para animales de diversos tamaños, facilitando la recuperación tras lesiones o cirugías mientras se vigilan constantemente sus constantes vitales en un entorno seguro.

SOLICITANTE:

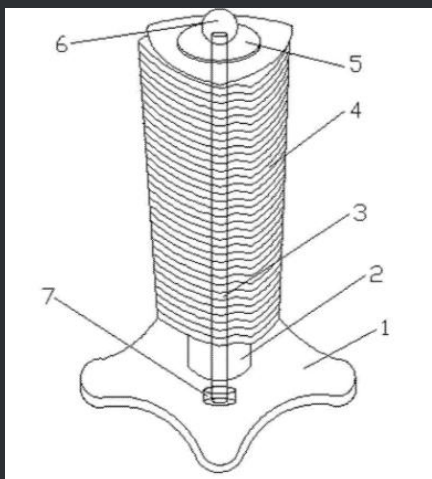
Alexandra De Oliveira
Seixas



RASCADOR MODULAR GIRATORIO DE CARTÓN

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K15/02



CN 205813170



QUÉ ES:

Es un juguete para gatos estructurado mediante múltiples placas de cartón corrugado de alta densidad, las cuales se encuentran articuladas alrededor de un eje central para permitir su rotación y cambio de forma.



PARA QUÉ SIRVE:

Proporciona una superficie atractiva para que los felinos ejerciten y afilen sus uñas de forma segura, satisfaciendo su instinto natural mientras se protege el mobiliario del hogar contra posibles arañazos o deterioros.

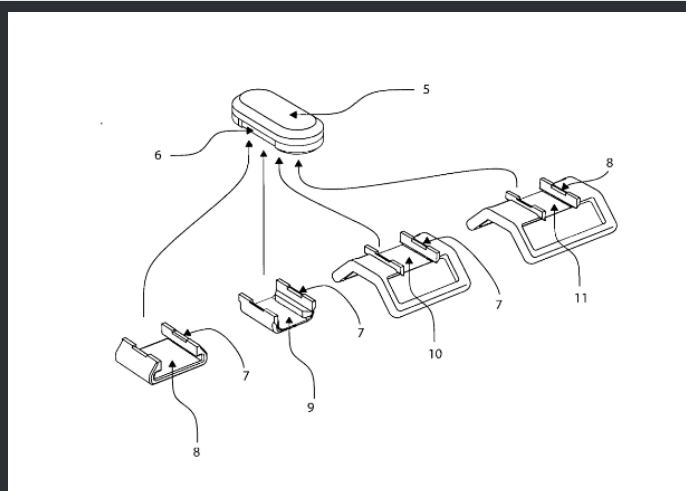
SOLICITANTE:

Bin Zhao



LOCALIZADOR COMPACTO PARA COLLARES ANIMALES

CIP: G01S 5/02



DE 202026001231



QUÉ ES:

Es un módulo electrónico de rastreo con un perfil sumamente delgado, equipado con diversos dispositivos de fijación ajustables diseñados para acoplarse con firmeza a collares o arneses de perros y gatos.



PARA QUÉ SIRVE:

Permite conocer la ubicación del animal en tiempo real de manera precisa, evitando que el dispositivo le genere incomodidades físicas, enganches o peso excesivo alrededor del cuello durante sus actividades cotidianas.

SOLICITANTE:

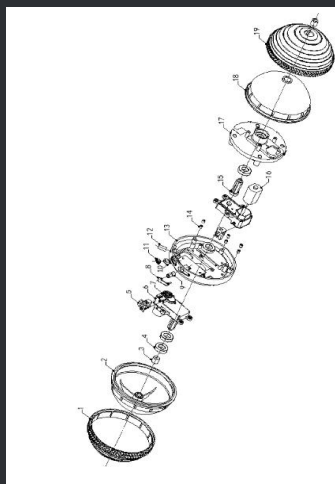
Liang Cheng



PELOTA INTERACTIVA MOTORIZADA CON CÁMARA

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 15/02



EP 3087832



QUÉ ES:

Es una esfera robótica provista de carcasa resistente, motores internos, cámara de alta resolución, giroscopio y un sistema de control inalámbrico que permite mover el dispositivo a distancia mediante dispositivos móviles.



PARA QUÉ SIRVE:

Estimula el juego activo de la mascota mientras permite al dueño supervisarla de forma remota, capturar fotografías o grabar videos en tiempo real y fomentar su entretenimiento físico dentro del hogar.

SOLICITANTE:

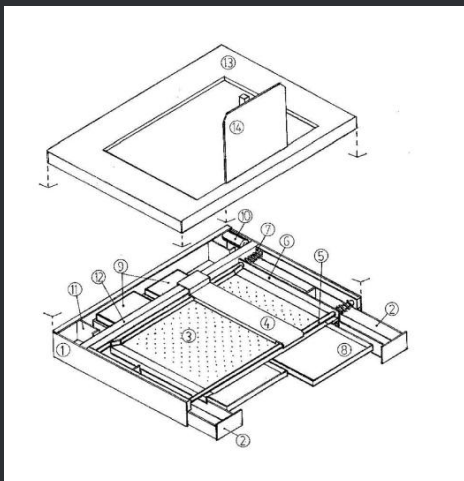
Jiangsu Zhongheng Pet
Articles Joint Stock Co
Ltd



BAÑO PÚBLICO AUTOMATIZADO PARA PERROS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/01



ES 2725125



QUÉ ES:

Es una instalación urbana que incluye una zona con lecho de arena de río, un rastrillo mecánico automático, un sistema de filtración de líquidos y sensores de presencia para detectar animales.



PARA QUÉ SIRVE:

Separa y recoge automáticamente las deposiciones sólidas y líquidas de los perros en espacios públicos, garantizando un entorno higiénico, reduciendo la contaminación en las vías urbanas y eliminando el trabajo de recogida manual.

SOLICITANTE:

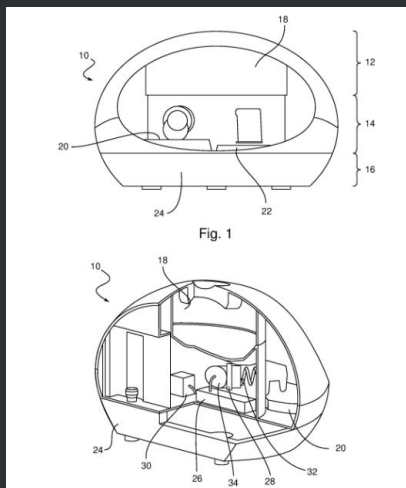
Manuel López de La Nieta



COMEDERO INTELIGENTE CON MONITOREO NUTRICIONAL

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 5/02



FR 3046332



QUÉ ES:

Es una estación de alimentación automática conectada a internet que integra depósitos divididos para alimento y agua, bombas de circulación con filtros purificadores y básculas electrónicas para medir el consumo.



PARA QUÉ SIRVE:

Permite administrar las porciones exactas de comida, mantener el agua limpia continuamente y monitorear la salud nutricional del animal desde el teléfono móvil, alertando al usuario sobre cambios inusuales en sus hábitos.

SOLICITANTE:

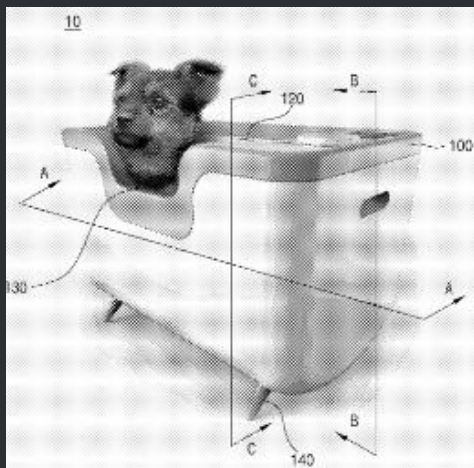
JNB Innovation



CASA SECADORA INTELIGENTE PARA MASCOTAS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/03



KR 2018046454 



QUÉ ES:

Es un gabinete de descanso dotado con un sistema soplador de aire templado, módulos de esterilización mediante luz y sensores térmicos diseñados para regular automáticamente el ambiente interior del habitáculo.



PARA QUÉ SIRVE:

Ofrece un refugio confortable para el animal y seca eficientemente su pelaje mojado tras el baño sin generarle ruido excesivo ni estrés, eliminando malos olores y manteniendo condiciones óptimas de higiene.

SOLICITANTE:

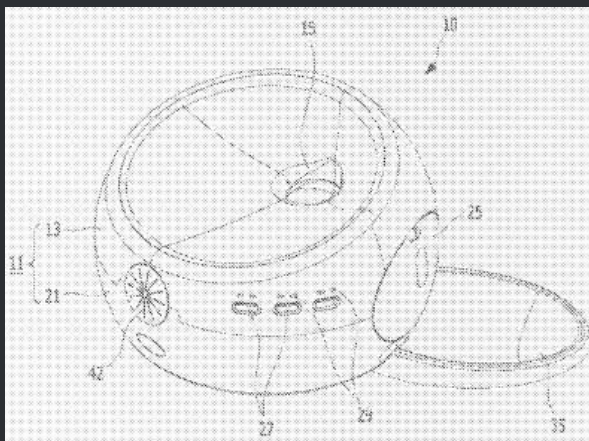
Glo Tool Tech Co Ltd



LANZADOR ESFÉRICO CON RECOMPENSAS ALIMENTICIAS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/01



KR 2019035349 



QUÉ ES:

Es un dispositivo interactivo con forma de esfera que integra un conducto interno de impulsión, un mecanismo dispensador de alimento, motores dobles y conexión remota a servidores en la nube.



PARA QUÉ SIRVE:

Motiva el ejercicio del perro lanzando pelotas automáticamente y premiándolo con golosinas cuando las devuelve, permitiendo además al propietario supervisar la actividad e interactuar con el animal a distancia.

SOLICITANTE:

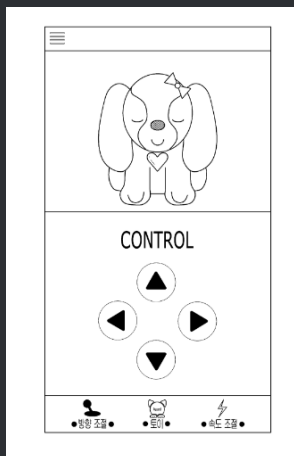
Ballready Inc



ROBOT MÓVIL INTERACTIVO PARA MASCOTAS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 15/02



KR 2020026443



QUÉ ES:

Es un juguete autónomo sobre ruedas equipado con cámara de video, micrófono, altavoz, módulos de limpieza para el suelo y un sistema de control inalámbrico administrado mediante una aplicación móvil.



PARA QUÉ SIRVE:

Mantiene activa a la mascota cuando está sola en casa, limpia pequeñas suciedades del piso y permite al dueño vigilar la vivienda, hablar con el animal y dirigir el dispositivo desde cualquier lugar.

SOLICITANTE:

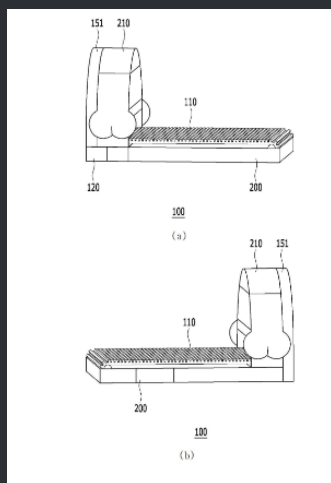
Chen Wang



PROCESADOR HIGIÉNICO AUTOMÁTICO DE EXCREMENTOS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/01



KR 20220109108



QUÉ ES:

Es un sistema de tratamiento de desechos equipado con inyectores de lavado con agua, módulos de secado por aire caliente, cuchillas trituradoras y filtros desodorizantes integrados dentro de una cámara de recepción.



PARA QUÉ SIRVE:

Tritura, desinfecta y reduce drásticamente el volumen de las deposiciones de las mascotas de forma automática, neutralizando olores desagradables y evitando el contacto directo del usuario con residuos biológicos nocivos.

SOLICITANTE:

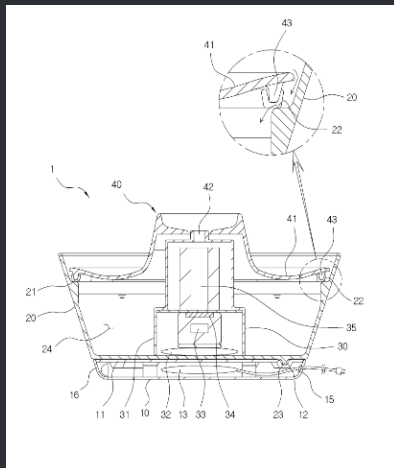
Konkuk Univ Glocal Ind
Academic Collaboration
Found



FUENTE DE AGUA CON CARGA INALÁMBRICA

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 7/02



KR 2057934



QUÉ ES:

Es una estación de hidratación automática que consta de una base alimentada inalámbricamente, una bomba de circulación sumergible, filtros purificadores y un detector infrarrojo que activa el flujo de agua.



PARA QUÉ SIRVE:

Proporciona un suministro continuo de agua fresca y filtrada únicamente cuando la mascota se aproxima, previniendo la acumulación de polvo, optimizando el consumo eléctrico y facilitando el lavado de la fuente.

SOLICITANTE:

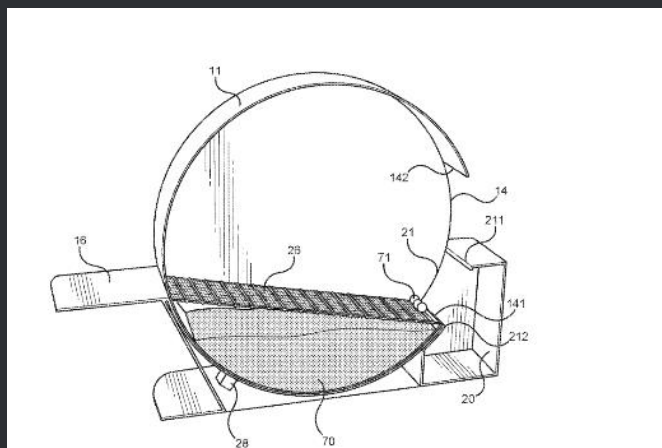
Iotech Co Ltd



CAJA SANITARIA ROTATORIA CON TAMIZ

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP:A01K 1/01



US 10231431



QUÉ ES:

Es una estructura de arenero automatizada compuesta por un tambor cilíndrico giratorio que alberga en su interior una rejilla divisoria diseñada para tamizar la arena cuando el conjunto efectúa una rotación.



PARA QUÉ SIRVE:

Limpia automáticamente la bandeja fecal agrupando los desechos sólidos en una bolsa interna y conservando la arena limpia en uso, evitando que los dueños deban recoger manualmente las deposiciones felinas.

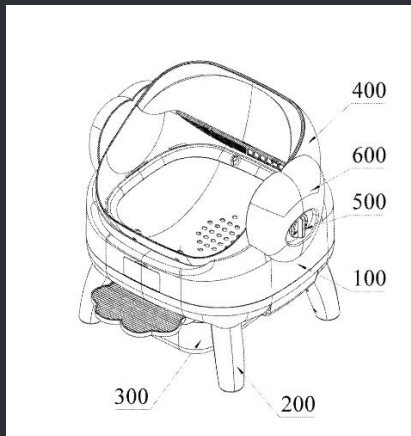
SOLICITANTE:

Bruce Keith Turner



REJILLA CERNIDORA MAGNÉTICA PARA ARENEROS

CIP: A01K 1/01



US 12588647



QUÉ ES:

Es una placa filtrante extraíble dotada de fijadores magnéticos, instalada en el interior del tambor giratorio de un arenero automático para guiar el flujo de material durante la limpieza.



PARA QUÉ SIRVE:

Separa eficientemente las aglomeraciones sucias de la arena limpia sin provocar atascos dentro del mecanismo, asegurando un mantenimiento rápido y previniendo el desperdicio involuntario del sustrato sanitario.

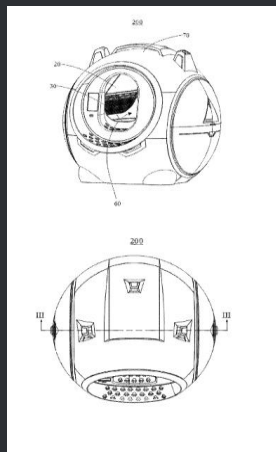
SOLICITANTE:

Huanhuan Shi



DISPOSITIVO ROTATORIO DE SEPARACIÓN DE ARENA

CIP: A01K 1/01



US 12628791



QUÉ ES:

Es un tambor cilíndrico equipado con una placa de separación interna y un tamiz de malla rediseñado que dividen la cavidad entre la zona de almacenamiento y la zona de drenaje.



PARA QUÉ SIRVE:

Evita el desplazamiento incorrecto del material sanitario durante las fases de giro del arenero, impidiendo que la arena limpia caiga al depósito de residuos y maximizando el aprovechamiento del producto.

SOLICITANTE:

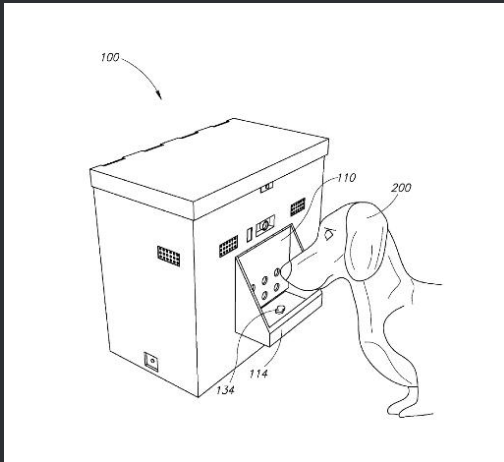
Xiaolong Tech Shenzhen
Co Ltd



COMUNICADOR INTERACTIVO REMOTO PARA PERROS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 15/02



US 20160174521 



QUÉ ES:

Es un dispositivo conectado a internet que integra una cámara web con micrófono bidireccional, un altavoz y un dispensador automático de golosinas controlado inalámbricamente mediante una aplicación instalada en el teléfono.



PARA QUÉ SIRVE:

Permite realizar llamadas de video con la mascota desde cualquier lugar, recompensar su buen comportamiento a distancia y entrenarla para que responda o inicie comunicaciones con su propietario.

SOLICITANTE:

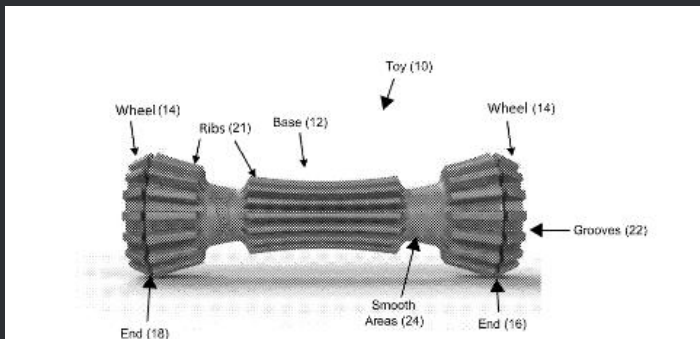
Andrew Peter Davis



JUGUETE MÓVIL AUTOMATIZADO DE DOBLE RUEDA

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 15/02



US 2017094943 



QUÉ ES:

Es un dispositivo interactivo de cuerpo alargado accionado por dos ruedas laterales impulsadas por motores independientes, capaz de efectuar desplazamientos multidireccionales programados e impredecibles.



PARA QUÉ SIRVE:

Estimula los instintos naturales de caza y persecución en los animales domésticos, evitando el sedentarismo y proporcionando horas de entretenimiento autónomo sin requerir la intervención continua del usuario.

SOLICITANTE:

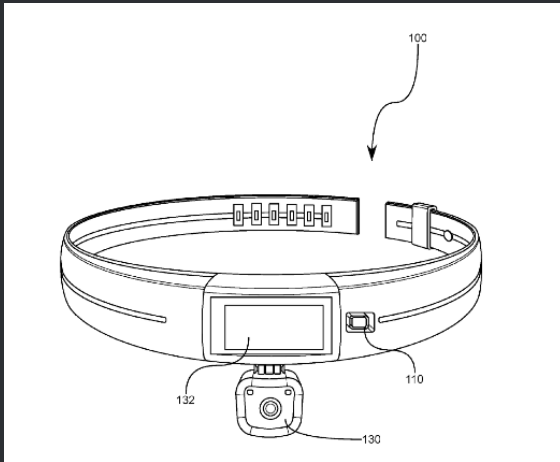
Doskocil Mfg



COLLAR DE ENTRENAMIENTO CON VALLA VIRTUAL

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 15/02



US 20170265432 



QUÉ ES:

Es un collar inteligente provisto de receptor GPS de alta precisión, emisor de estímulos sonoros y un procesador que compara la posición del animal con perímetros geográficos preestablecidos por el usuario.



PARA QUÉ SIRVE:

Mantiene a los perros dentro de límites territoriales seguros sin necesidad de instalar cercas físicas, adiestrándolos mediante señales auditivas progresivas cuando se aproximan a los márgenes no autorizados.

SOLICITANTE:

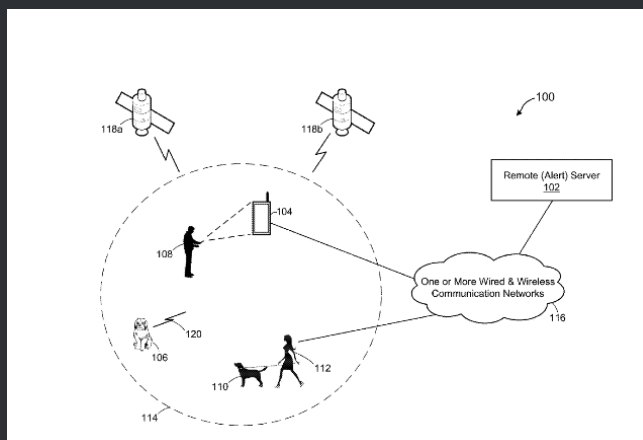
Terry Anderton



RED DE ALERTA DE MASCOTAS PERDIDAS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 11/00



US 2017347627 



QUÉ ES:

Es un sistema informático basado en redes móviles que procesa avisos de extravío y distribuye notificaciones geolocalizadas instantáneas a las aplicaciones móviles de los usuarios registrados en un área determinada.



PARA QUÉ SIRVE:

Acelera la búsqueda de animales extraviados al involucrar inmediatamente a la comunidad vecinal cercana, compartiendo fotos y datos de contacto actualizados para facilitar su pronto rescate y retorno.

SOLICITANTE:

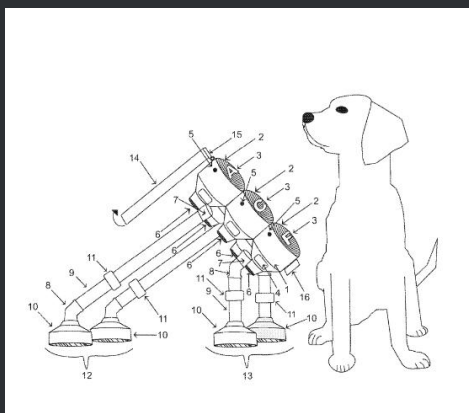
Barkhappy Inc



TABLERO DE COMUNICACIÓN POR BOTONES INTERACTIVOS

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 15/02



US 2018132453



QUÉ ES:

Es un panel de pulsadores con lexigramas visuales y sonoros que activa señales inalámbricas cuando el animal los presiona con la pata o el hocico, enviando comandos a dispositivos del hogar.



PARA QUÉ SIRVE:

Facilita la comunicación entre la mascota y sus dueños, permitiendo al animal expresar necesidades específicas como pedir comida, solicitar agua o indicar su deseo de salir a pasear.

SOLICITANTE:

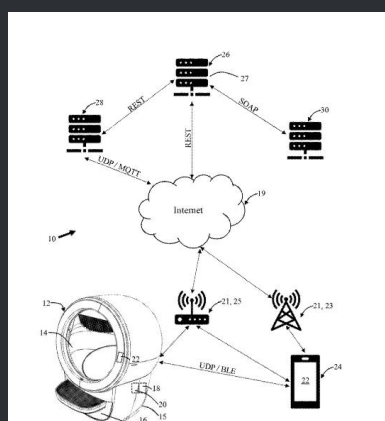
Margaret Jeannette Foster



ARENERO AUTOLIMPIANTE CON DIAGNÓSTICO DE USO

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/01



US 20190364840



QUÉ ES:

Es un cajón sanitario rotatorio automatizado que incorpora sensores de carga, procesadores de datos y conectividad Wi-Fi para medir y registrar los ciclos de limpieza y deposiciones del felino.



PARA QUÉ SIRVE:

Mantiene limpia la arena de forma constante, calcula la capacidad restante del contenedor de residuos y envía alertas al celular cuando la bandeja de basura está próxima a llenarse.

SOLICITANTE:

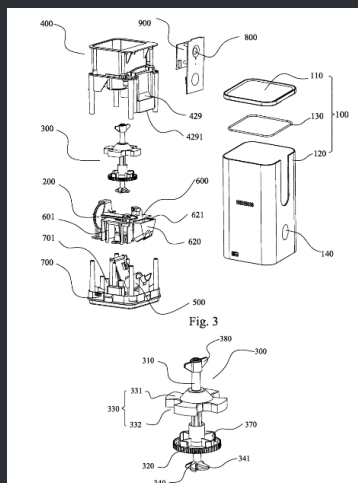
Automated Pet Care Products Inc



COMEDERO INTELIGENTE CON CÁMARA INTEGRADA

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 29/00



US 20200100460 



QUÉ ES:

Es un dispensador automático de comida equipado con depósito hermético, cámara de video de alta definición, micrófono, altavoz bidireccional y un sistema de expulsión de raciones controlado mediante una red inalámbrica.



PARA QUÉ SIRVE:

Garantiza la alimentación programada del animal durante ausencias del usuario, permitiendo supervisar visualmente el plato, hablar con la mascota y verificar que haya consumido sus alimentos en tiempo real.

SOLICITANTE:

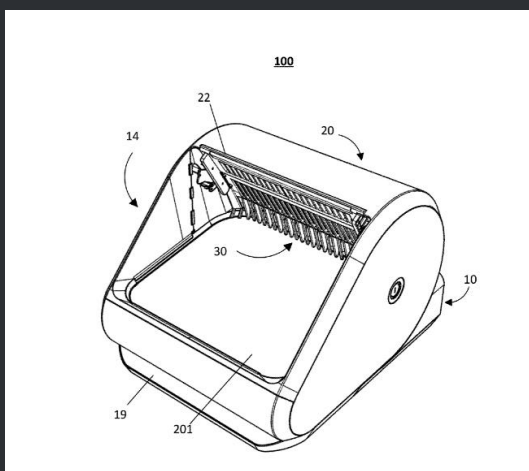
Dogness Group Llc



DISPOSITIVO SANITARIO CON TAMIZ ARTICULADO

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/01



US 2023103710 



QUÉ ES:

Es un arenero automatizado que consta de un contenedor cilíndrico y una red cernidora accionada mecánicamente por un brazo articulado independiente que filtra el sustrato mediante movimientos coordinados de rotación.



PARA QUÉ SIRVE:

Separa los desechos acumulados sin derramar arena en el exterior ni obstruir los conductos del equipo, reduciendo la acumulación de suciedad y facilitando un mantenimiento higiénico sin intervención manual.

SOLICITANTE:

Perky Creations Shenzhen
Tech Co Ltd

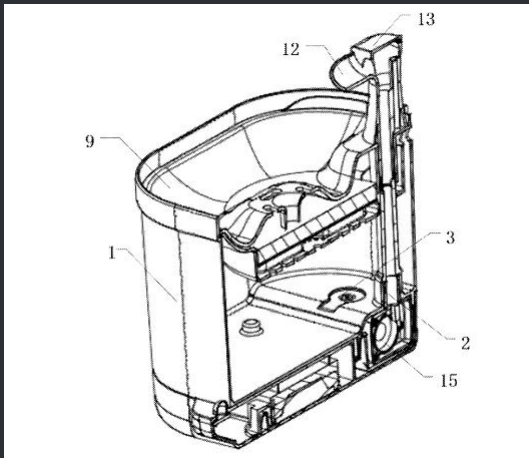
POPUR



FUENTE DE AGUA OMNIDIRECCIONAL INTELIGENTE

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: AOK 7/02



US 20230157259 



QUÉ ES:

Es un bebedero automático constituido por un tanque con bomba silenciosa, filtros purificadores de múltiples etapas y un sensor infrarrojo de cobertura omnidireccional que detecta aproximaciones en trescientos sesenta grados.



PARA QUÉ SIRVE:

Activa la recirculación de agua fresca cuando el animal se acerca desde cualquier ángulo, estimulando su hidratación continua y apagando la bomba cuando se aleja para ahorrar energía eléctrica.

SOLICITANTE:

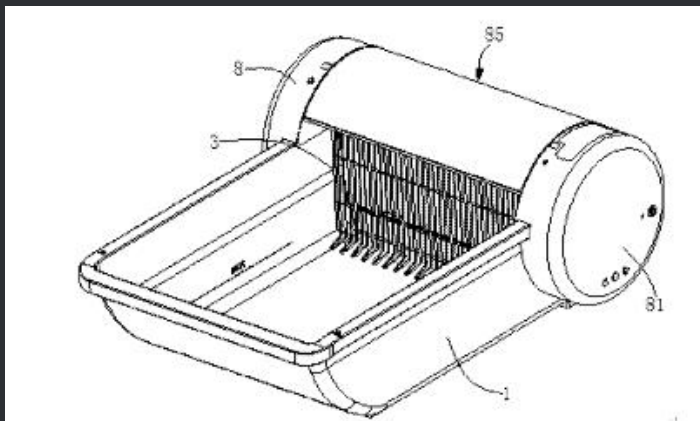
Dongguan Zhiyihong
Hardware & Plastic Co Ltd



ARENERO AUTOMATIZADO CON RASTRILLO MOTORIZADO

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/01



US 20240407320 



QUÉ ES:

Es un contenedor higiénico que combina un rastrillo deslizante motorizado, un compartimento de basura hermético y una tapa de cierre automático que funciona en sincronía con el desplazamiento de limpieza.



PARA QUÉ SIRVE:

Arrastra las heces sólidas hacia el contenedor de desperdicios y sella la tapa inmediatamente después de cada uso, reteniendo los malos olores y evitando que el dueño recoja los desechos manualmente.

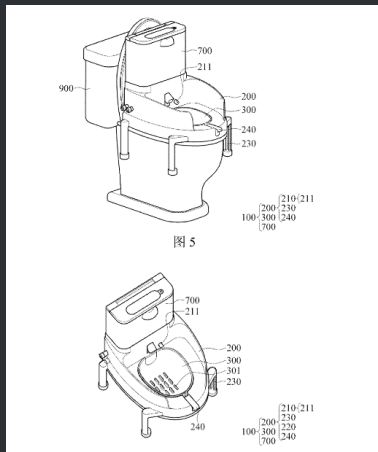
SOLICITANTE:

Dongguan Keai Tech Co
Ltd



CAJA SANITARIA CON CANALES DE DRENAJE

CIP: A01K 1/01



WO 2026032190 



QUÉ ES:

Es un recipiente para arena constituido por una base con estructura reforzada, canales internos inclinados para el retorno del sustrato y piezas de encaje diseñadas para facilitar el desmontaje rápido.



PARA QUÉ SIRVE:

Evita que la arena limpia se esparza fuera de la bandeja cuando el animal sale, prolonga la vida útil de la caja y simplifica el lavado regular de todas sus partes mecánicas.

SOLICITANTE:

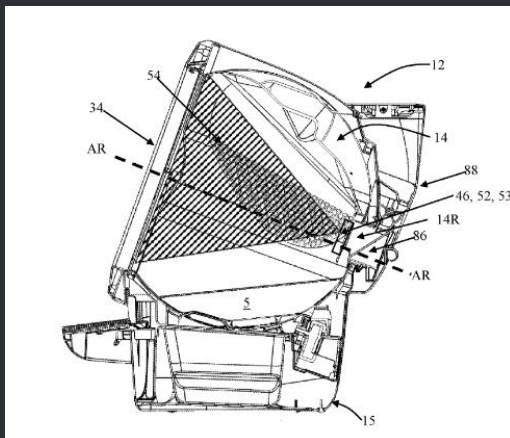
Chih Sheng Wang



ARENERO INTELIGENTE CON PUERTA SELECTIVA

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/01



WO 2022087530 



QUÉ ES:

Es una caja sanitaria cubierta que incluye una puerta o barrera mecánica automatizada, sensores de pesaje e identificación y un sistema de control remoto conectado a la red en la nube.



PARA QUÉ SIRVE:

Restringe el acceso a la caja de arena únicamente a animales autorizados, evita que niños pequeños o perros entren al habitáculo y registra datos de deposición para alertar sobre posibles enfermedades urinarias.

SOLICITANTE:

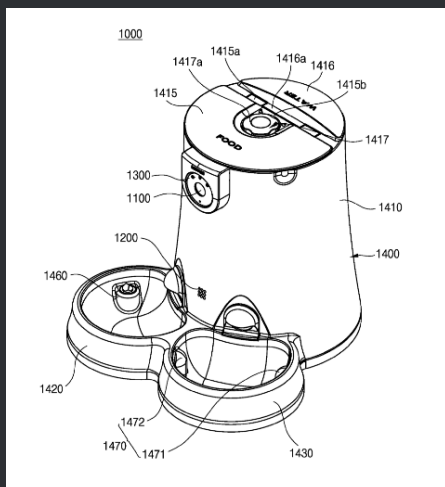
Automated Pet Care Products LLC



SISTEMA INTEGRADO DE CUIDADO ANIMAL

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 29/00



WO 2020032337 



QUÉ ES:

Es un equipo automatizado de comida y agua equipado con cámara IP, altavoz, micrófono y conexión bidireccional a un servidor en la nube gestionado desde una aplicación para teléfonos inteligentes.



PARA QUÉ SIRVE:

Suministra alimento e hidratación a distancia, monitorea el comportamiento de la mascota mediante alertas en tiempo real y procesa datos metabólicos para calcular índices de salud e higiénicos.

SOLICITANTE:

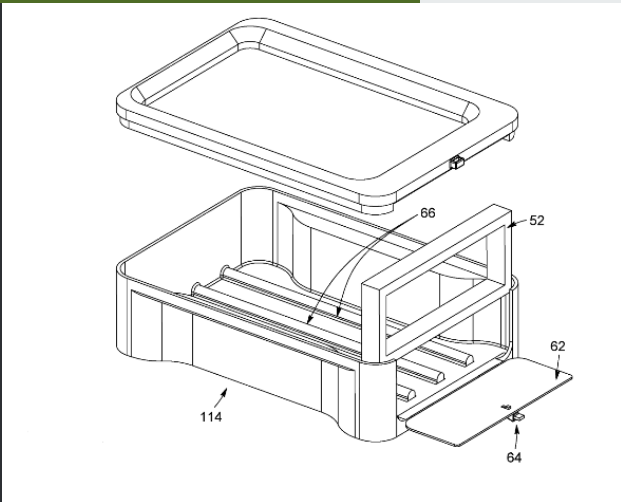
Korea Safety Risk Man



AGUA DULCE POR CONDENSACIÓN MARINA

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 1/01



WO 2017008168 



QUÉ ES:

Es un recipiente sanitario modular que incorpora un cajón deslizante de arena y un dispensador anular de bolsas plásticas ubicado estratégicamente alrededor de la apertura de salida del cartucho.



PARA QUÉ SIRVE:

Permite extraer y desechar la arena usada introduciéndola de forma directa dentro de una bolsa plástica sellada, evitando derrames indeseados, reduciendo malos olores y simplificando la limpieza sin ensuciar las manos.

SOLICITANTE:

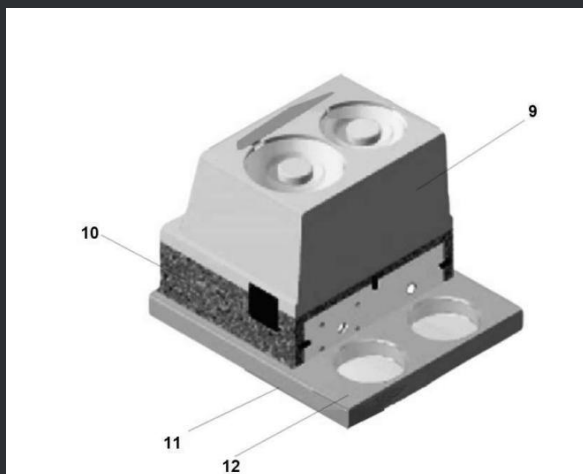
7905122 Canadá Inc



COMEDERO Y BEBEDERO AUTOMATICO INTELIGENTE

DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

CIP: A01K 5/00



CL 202202668



QUÉ ES:

Es un sistema de alimentación programable compuesto por recipientes de comida y agua, microcontroladores integrados, sensores de nivel y un módulo de comunicación Wi-Fi sincronizado con platos especiales para el animal.



PARA QUÉ SIRVE:

Permite suministrar alimento y agua de manera remota mediante una aplicación móvil cuando los dueños no están en casa, asegurando raciones precisas a horarios predeterminados y evitando que la mascota pase hambre.

SOLICITANTE:

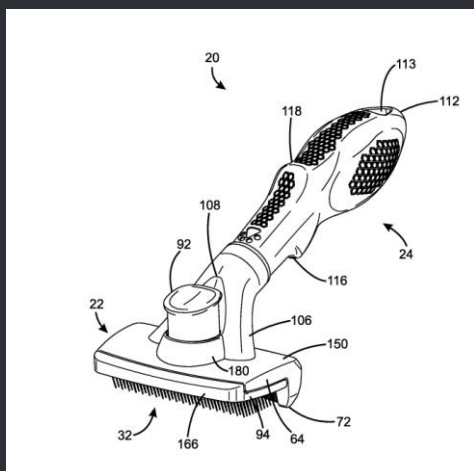
Felipe Pinochet Osses



HERRAMIENTA ERGONÓMICA DE CEPILLADO CANINO

PATENTE VIGENTE EN CHILE

CIP: A01K 13/00



GLOSARIO

Las definiciones presentadas se basan principalmente en los informes de la Oficina Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), la Oficina Europea de Patentes (EPO) y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI).

Clasificación Internacional de Patentes (CIP): El sistema jerárquico de clasificación divide el área tecnológica en secciones, clases, subclases y grupos. La clasificación es una herramienta esencial y universal para encontrar documentos de patente en las búsquedas que se realizan en el estado de la técnica, ya que no se encuentra limitada por el idioma.

Familia de patentes: Documentos de patentes relacionadas con invenciones que son patentadas o están en proceso de patentamiento, en múltiples países, lo que da lugar a la existencia de varios documentos de patentes similares, redactados en el idioma oficial de cada país u organismo donde se ha presentado la patente. Comparten la misma combinación de prioridades.

Familia INPADOC: Una familia de patentes extendida INPADOC es una colección de documentos de patente que cubren una tecnología. El contenido técnico de las solicitudes es similar, pero no necesariamente el mismo. Los miembros de una familia extendida de patentes INPADOC tendrán al menos una prioridad en común con al menos otro miembro, ya sea directa o indirectamente.

Inventor: Es la persona o personas naturales que han desarrollado una invención.

Solicitante: Persona(s), empresa(s) o institución(es) que solicita(n) a un Estado el otorgamiento del derecho de protección, por tanto, quien(es) se registren en esta categoría será(n) el (los) propietario(s) de la marca o patente.

Titular: Es el poseedor del título de propiedad sobre una patente.

Oficina de Patentes: Es el organismo público responsable de la concesión, trámite y registro de patentes de invención o modelos de utilidad. En Chile, el organismo encargado de cumplir estas labores es el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI).

Patentes: Son aquellas solicitudes que la Oficina de Patentes ha evaluado y determinado que cumplen con los requisitos formales y de fondo para ser patentables, por lo que son concedidas al titular.

PCT: El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), es un tratado internacional administrado por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), cuyo objetivo es simplificar y hacer más accesible -para los usuarios y oficinas de patentes- el proceso de presentación de solicitudes internacionales de patente, con miras a proteger las invenciones en varios países.

ANEXOS

Detalle de CIPs destacadas en la Selección de Patentes

La Organización Mundial de Propiedad Intelectual señala que la Clasificación Internacional de Patentes (CIP), establecida por el Arreglo de Estrasburgo de 1971, es un sistema jerárquico que clasifica las patentes de acuerdo a los diferentes sectores tecnológicos a los que pertenecen.

En relación a las patentes seleccionadas, las clasificaciones CIP principales que se destacan en las fichas se pueden encontrar en el siguiente enlace: [CIP en Español](#)

- A01K 15/02** : Equipos de entrenamiento o ejercicio, eje. Laberintos para animales.
- G01S 5/02** : Determinación de la posición mediante la coordinación de dos o más determinaciones de dirección o línea de posición; utilizando ondas de radio.
- A01K 1/01** : Retirada de excrementos u orina.
- A01K 5/02** : Dispositivos automáticos.
- A01K 1/03** : Alojamiento para animales domésticos o de laboratorio.
- A01K 7/02** : Dispositivos automáticos.
- A01K 11/00** : Marcaje de animales.
- A01K 29/00** : Otros aparatos para la cría de animales.
- A01K 5/00** : Dispositivos de alimentación para ganado o caza.
- A01K 13/00** : Dispositivos para el aseo o cuidado de animales, eje. Peines para curry; Anillos para menudillos; Sujetadores de cola; Dispositivos para prevenir el mordisqueo; Dispositivos de lavado; Protección contra las inclemencias del tiempo o los insectos.

Criterios de la Búsqueda Internacional

Para la búsqueda de documentos se utilizó la base de datos *Derwent Patent Search*, considerando todas las familias de patente solicitadas desde el 1 de enero de 2016 y publicadas hasta el 28 de septiembre de 2026 y relacionadas con el cuidado inteligente de mascotas. Para esto se utilizaron clasificadores CIP y palabras clave específicas relacionadas a cuatro aspectos del cuidado de mascotas: los dispensadores de comida y agua automatizados, los aparatos de limpieza automatizada para mascotas, los dispositivos de seguimiento y localización de mascotas y juguetes para mascotas. De este grupo, se escogieron 28 patentes representativas a partir del conjunto de patentes obtenidos de la búsqueda para confeccionar las fichas.

La combinación de clasificaciones de patentes y palabras clave utilizada en la estrategia de búsqueda se presenta a continuación:

Ecuaciones de búsqueda utilizadas en Derwent Patent Search	
1	AIC=(A01K000502 OR A01K000702 OR A01K000704 OR A01K000706) AND AD>=(20160101) AND CTB=((smart OR intelligent) AND (remote OR wireless)) AND CTB=(pet*1 OR dog*1 OR cat*1)
2	AIC=(A01K000101) AND AD>=(20160101) AND CTB=(automat* OR self-clean* OR smart) AND CTB=(pet*1 OR dog*1 OR cat*1);
3	AIC=((A01K0027 OR A01K0029 OR A01K0011) AND G01S) AND AD>=(20160101) AND CTB=((track* OR locat* OR GPS)) AND CTB=(pet*1 OR dog*1 OR cat*1)
4	AIC=(A01K0029 OR A01K0015) AND AD>=(20160101) AND CTB=((play* OR toy*1) AND (virtual OR augmented OR remote OR smart)) AND CTB=(pet*1 OR dog*1 OR cat*1)

Criterios de la Búsqueda Nacional

Para la búsqueda nacional se utilizó la base de datos de INAPI, considerando todas las solicitudes de patente solicitadas desde el 1 de enero de 2016 y publicadas hasta el 30 de septiembre de 2026. La estrategia se estructuró a partir del clasificador A01K, relacionado al cuidado de animales y las palabras clave "mascota", "perro" y "gato" que se utilizaron tanto en el campo de título como en el de resumen.

Luego se realizó una inspección manual para obtener los resultados más relevantes que cumplieran el criterio de búsqueda. De este grupo, se escogieron 2 patentes representativas para confeccionar las fichas.



© 2026 Instituto Nacional de Propiedad Industrial – INAPI